

Iniciado un programa de donación y trasplante de órganos de pacientes en asistolia

El Hospital ha comenzado con éxito un nuevo programa de donación de órganos y tejidos procedentes de pacientes que sufren una parada cardiorrespiratoria irreversible fuera del centro sanitario. El programa, más conocido como donación a corazón parado o en asistolia, va a permitir incrementar la oferta de riñones, pulmones, hígados y tejidos a potenciales receptores que estén en lista de espera para un trasplante.

Este programa cuenta con la participación del SUMMA 112, que coordina el dispositivo hasta la llegada del donante al Hospital. Como elemento diferenciador respecto al Hospital Clínico San Carlos, de Madrid, que ya realiza este procedimiento, nuestro Centro cuenta con dos helipuertos que hacen posible la donación de órganos procedentes de personas fallecidas a muchos kilómetros de distancia. El Hospital dispone actualmente de dos helisuperficies, una de ellas inaugurada hace un año y medio y que cuenta con las últimas novedades en cuanto a seguridad y garantía en el aterrizaje.

COORDINACIÓN EXTRAHOSPITALARIA

Con esta nueva iniciativa, cualquier persona que fallezca por un fallo cardíaco irreversible en su domicilio o en la calle, puede convertirse en donante de órganos. Para ello, deben cumplirse algunos requisitos indispensables, que incluyen el inicio de técnicas de resucitación cardiopulmonar en un máximo de 15 minutos por los equipos de emergencia extrahospitalarios, el traslado al hospital en un tiempo inferior a los 90 minutos y realizando en el paciente maniobras de reanimación avanzada y, por supuesto, el consentimiento familiar y judicial para la extracción de órganos.

Además, se tendrá en cuenta otra serie de premisas, como la disponibilidad del hospital para asumir el posible donante y el menor tiempo de traslado en las mejores



A diferencia del Hospital Clínico San Carlos, que ya realiza este procedimiento, el 12 de Octubre cuenta con dos helipuertos, lo que nos permite recibir órganos procedentes de donantes fallecidos a muchos kilómetros.

condiciones para la realización del masaje cardíaco. En cualquier caso, no se realizará ningún procedimiento de donación de órganos hasta que no esté certificada la defunción por el médico que lleva a cabo la reanimación y hasta que no se envíe por fax al Juez de Guardia la solicitud de permiso para iniciar maniobras de preservación de órganos y tejidos.

El fallecimiento se diagnosticará por el cese irreversible de la función cardíaca, manifestado por la ausencia de latido del corazón y de pulso central o por electrocardiograma, así como por ausencia de respiración espontánea, todo ello por un periodo no inferior a cinco minutos.

Uno de los puntos prioritarios del programa es la garantía del derecho de la familia del donante a estar informada en todo momento del procedimiento, con el máximo respeto a su voluntad y a la manifestada por el paciente antes de su muerte. Para ello, y si fuese necesario, se prevé su localización con la ayuda de las Fuerzas de Seguridad del Estado o la Policía Local, en el caso de que no tuvieran conocimiento de la asistencia y traslado del paciente al hospital.

El donante en asistolia debe cumplir las mismas condiciones generales sobre enfermedades neoplásicas, sistémicas o transmisibles que los donantes en muerte cerebral, tener entre 18 y 55 años y presentar

un aspecto externo sano. Tiene que conocerse también la hora en la que ha sufrido la parada cardiorrespiratoria, el intervalo de tiempo desde que ha tenido lugar hasta que se inician las maniobras de resucitación pulmonar avanzada –siempre inferior a 15 minutos– y la causa de la muerte –descartándose las agresiones–. Además, no son válidos los donantes que presenten lesiones sangrantes en abdomen y tórax.

Los órganos procedentes de un donante en asistolia son tan útiles como los de donante en muerte cerebral. Incluso en algunos casos, como los riñones, está demostrado que los primeros tienen una supervivencia a largo plazo similar o incluso superior al de los segundos.

PRIMEROS RESULTADOS

Tras un periodo de pilotaje del programa, el Hospital 12 de Octubre ha realizado recientemente dos procesos de este tipo, que han permitido la implantación de diversos órganos en pacientes que estaban a la espera de un trasplante; concretamente, cuatro riñones, dos hígados y dos córneas. En este programa participan alrededor de 60 profesionales del Hospital, pertenecientes a la Coordinación de Trasplantes, Cuidados Intensivos, Servicios Médicos y Quirúrgicos, Anestesia, Enfermería y Auxiliares de Enfermería, y Celadores, entre otros.